

[illegible]

aciones de materia prima
entario de maquinaria, equi-
de construcción
de maquinaria, equip. y de fra.
de placa indirecta
y materiales
de inventarios, maquin., equip., y edif.
y beneficios sociales
y reparaciones
a, agua y teléfono
gastos de fabricación

(-) 85% otras rentas exentas y no gravadas	588	588-588
(-) Reinversiones y leyes de fomento	589	589-589
UTILIDAD GRAVABLE (584-(588 + 589))	590	590-590
IMPUESTO A LA RENTA (590 x 25%)	591	591-591
Utilidad (o pérdida) después del Imp. Rent. (590 - 591)	592	592-592

TOTAL IMPUESTO CAUSADO (591 + 709)

Declaro que los datos proporcionados en esta declaración son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad por su presentación (Art. 98, Ley 56)					
<i>Lefterio Herrera Maldonado</i>		<i>[Signature]</i>			
Representante legal		Nombre		OSWALDO PACHECO	
		Matr. No.		2425	
Empresa		Cheque No.		---	
\$/.		---		\$/.	
				(-) TOTAL COMPENSADO	
				(-) Anticipos pagados	
				(-) Impuestos retenidos	
				BALDO A FAVOR	
				IMPUESTO A PAGAR	
				Interés por mora	
				Otros	
				TOTAL PAGADO	

2. Copia: Superintendencia de Compañías

Taski Editora S.A. R.U.C. 1790716147001 RESOLUCION 3328 06-07-20

SELO Y FECHA DE RECEPCION Exp. 1998